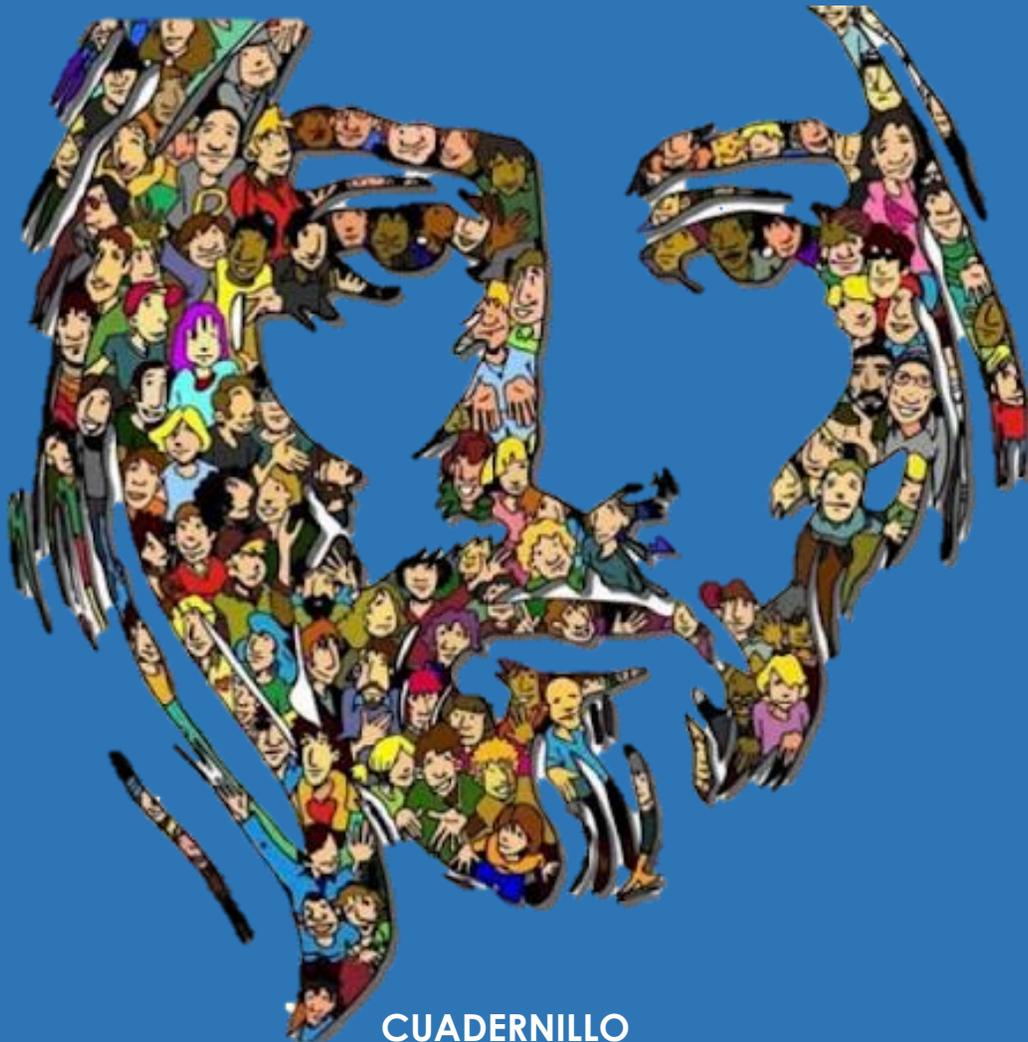


AGENTE PASTORAL ACTIVO...

*“La misión... no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar;
no es un apéndice o un momento más de la existencia.
Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme.
Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo.
Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar,
bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar.
Allí aparece la enfermera de alma, el docente de alma, el político de alma,
esos que han decidido a fondo ser con los demás y para los demás”.*
(E.G 273.)



CUADERNILLO

Consejos Vicariales
Arquidiócesis de San José

PRESENTACIÓN

Durante este año 2021 se ha venido gestando en las parroquias el programa “*Promotores de un camino renovado de evangelización: Familia y Juventud como agentes pastorales activos*”; por decisión de nuestro señor Arzobispo este programa continuará impulsándose en el 2022, razón por la cual, ahondaremos en su propuesta.

Al hablar de Familia y Juventud no estamos buscando acompañar a los jóvenes fuera de la vida de la familia, sino en ella, buscar cada día un mayor protagonismo y acompañamiento de los jóvenes como nos lo propone nuestro Plan Pastoral en el numeral 32 ... *”ellos son interlocutores preferenciales en el proceso, lo cual exige, por una parte acercarse a ellos en sus diferentes culturas, ambientes y situaciones y, por otra, responder adaptándose a sus lenguajes e inquietudes, problemáticas y heridas (cf. EG 105) ... No obstante, su particularidad, toda acción evangelizadora que involucre a los jóvenes deberá siempre encontrarse dentro de la pastoral de conjunto de la Iglesia”*.

El numeral 446 de Aparecida ante los grandes desafíos y retos, establece como unas líneas de acción; que esta respuesta debe hacerse en estrecha comunión con la familia. Si bien no siempre es fácil abordar a los jóvenes, se está creciendo en dos aspectos: la conciencia de que es toda la comunidad la que los evangeliza y la urgencia de que ellos tengan un “protagonismo mayor” en las propuestas pastorales (cf. Caritas in veritate 102).

Toda dinámica pastoral de nuestra Arquidiócesis tiene **como eje transversal la familia**, esto quiere decir, *que todas las acciones deberán, de alguna forma aportar, afectar, integrar o promover la familia, atendiendo especialmente a las familias, según su realidad particular* (cf Plan pastoral n30).



¿Qué es un Agente de Pastoral?

La pastoral es hacer presente la vida de Dios, es buscar que otros participen de esa misma vida de Dios, que al igual que María Magdalena fue a anunciar a los discípulos: *“He visto al Señor y me ha dicho esto”* (Jn 20,18), comunica la experiencia maravillosa del encuentro con el Resucitado; **un agente de pastoral es el que comunica la Vida del Resucitado, yendo en busca de la oveja perdida.** El corazón de un agente de pastoral se mide por la capacidad de tener *compasión* frente a la realidad de tantas vidas dolidas y amenazadas, se siente *conmovido*, y este sufrimiento golpea sus prioridades y gustos, su tiempo y su dinero, hasta llevar a las ovejas perdidas a la amistad con Jesús, en una comunidad de fe, *acción misionera* que se lleva a cabo con entusiasmo y perseverancia a pesar de la precariedad de los medios y las circunstancias. A este respecto el Papa nos dice: *“Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. Sea ésta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas... (que el mundo actual) pueda así recibir la Buena Nueva no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el reino de Dios e implantar la Iglesia en el mundo”* (EN 80).

El agente de pastoral nunca deja de ser discípulo y siempre está en camino acompañando al que necesita ser escuchado, comprendido y amado, su tarea es llevar a otros a Cristo y vincularlo afectiva y efectivamente a la vida de la comunidad.



¿Quién es un Agente de Pastoral?

El número 120 de la *Evangelii Gaudium*, nos orienta al respecto.

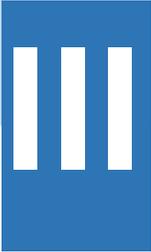
- 1. Por el Bautismo...** cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en *discípulo misionero* (cf. Mt 28,19). ...cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de vivencia de su fe, es un agente evangelizador. La Instrucción: La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia a cargo de la Congregación para el Clero, manifiesta la urgencia de involucrar a todo el Pueblo de Dios en el esfuerzo de acoger la invitación del Espíritu, para llevar a cabo procesos de “rejuvenecimiento” del rostro de la Iglesia, que, desde nuestro Plan Pastoral, se manifiesta en una casa acogedora, escuela de comunión misionera, madre que sale al encuentro y una familia Eucarística.
- 2.** Un agente de pastoral activo lo es como tal, en la medida en que **se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús**. Cada uno en su realidad debe comunicar esta experiencia gozosa del encuentro con Cristo.
- 3.** El Papa dice que la persona que ha hecho la **experiencia de la salvación de Dios no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones**. Tu corazón sabe que no es lo mismo la vida sin Él, entonces, eso que has descubierto, eso que te ayuda a vivir y que te da una esperanza ... debes comunicarlo a los otros.
- 4.** La importancia de **animar la fe a quién ha hecho la experiencia de Dios que lo salva**. Nuestra imperfección no debe ser una excusa; la misión es un estímulo para no quedarse en la mediocridad y... seguir creciendo. ... «*No es que lo tenga ya conseguido o que ya sea perfecto, sino que continúo mi carrera y me lanzo a lo que está por delante*» (Flp 3,12-13).

Un agente activo se siente parte de la comunidad y aporta su experiencia de fe a la comunidad, teniendo muy en cuenta que el punto de llegada de la evangelización **es la construcción y la pertenencia a una comunidad creyente**.

En nuestro Plan Pastoral *el gran anhelo es que cada bautizado como agente activo de la familia guiado por el Espíritu Santo,*

- proclame el evangelio de la familia según el proyecto de Dios,
- promueva la cultura de la vida,
- trabaje para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados,
- atienda a las familias en su realidad particular y
- viva los sacramentos en comunidad, de la que se siente parte y que descubre en la Eucaristía la fuente y cumbre de su vida cristiana en comunidad. Cf. Plan Pastoral numeral 30.





¿Qué tiene que acontecer en nuestras parroquias para que el agente activo pueda realizar su tarea en la comunidad parroquial?

Para construir la comunidad creyente, debemos de reconocer que estamos en un cambio de época y que nuestra tarea es **responder a la crisis actual de las familias**, desde la pedagogía de Jesús, el acompañamiento y la *urgencia de la vivencia de un Itinerario de maduración en la fe*.

1. Es necesario responder como cristianos con "*caridad*" y "*poniéndonos en marcha*": no a la "constatación resignada de la pobreza de valores de hoy", por tanto, o al "lamento nostálgico del pasado". Según Francisco, es necesario **transformar las parroquias y las realidades eclesiales en "gimnasios de vida cristiana, escuelas de servicio a los demás"** y el modo de hacerlo se caracteriza por la "**humildad**" y la "**ternura**". *Cf mensaje del Papa Francisco a los obispos del interior de Italia*.
2. A partir precisamente de la consideración de los signos de los tiempos y a la escucha del Espíritu, es necesario también generar nuevos signos: habiendo dejado de ser, como en el pasado, el lugar primario de reunión y de sociabilidad, la parroquia está llamada a **encontrar otras modalidades de cercanía y de proximidad respecto a las formas habituales de vida**. Esta tarea no constituye una carga a soportar, sino un desafío para ser acogido con entusiasmo. *Instrucción La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia a cargo de la Congregación para el Clero. #14*. Es necesario esbozar alternativas operativas factibles que sean posibles llevarlas a cabo, pasar de "debería" a "debe", potenciando los procesos de creatividad de como pasar del estado actual a otro estado que responda a los signos de los tiempos y a la fidelidad de la Tradición Apostólica.
3. La "**cultura del encuentro**" es el contexto que **promueve el diálogo, la solidaridad y la apertura a todos, resaltando la centralidad de la persona**. Es necesario, por tanto, que la parroquia sea un "lugar" que favorezca el "**estar juntos**" y el crecimiento de relaciones personales duraderas, que permitan a cada uno percibir el sentido de pertenencia y ser amado. *Instrucción La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia a cargo de la Congregación para el Clero. # 25*.
4. La comunidad parroquial está llamada a desarrollar un verdadero "**arte de la cercanía**". Si esta tiene raíces profundas, la parroquia realmente se convierte en el lugar donde se supera la soledad, que afecta la vida de tantas personas, así como en un «*santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero*». *Instrucción La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia a cargo de la Congregación para el Clero. # 26*.

5. Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere «un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia», desde nuestras parroquias, que oriente en este sentido. Cf. AL 200.
6. El **papa Francisco** invita a “*hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad*” (FT, n. 8), de tal manera que podamos avanzar juntos hacia “*un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana*” (FT, n. 127). Eso será posible si potenciamos la vida familiar, pues la experiencia de hermandad y la educación que se recibe en la familia tiene la capacidad de irradiar el estilo de la fraternidad “como una promesa sobre toda la sociedad” (AL, n. 194)

La tarea es de todos pero de manera especial de los Consejos Pastorales Parroquiales que en su Estatuto, en el número 2 inciso d, cuando nos habla de funciones nos dice: “*Discernir las necesidades, las exigencias y las limitaciones de la parroquia, así como las actividades que resultan necesarias para resolverlas.*” Poniendo en marcha a todos los bautizados para que se sientan paulatinamente corresponsables de la evangelización, en distintos niveles y grados de compromiso. Organizando a todas las personas y comunidades a que se sientan invitados a participar de un proceso de discernimiento para hacer de nuestras comunidades una Iglesia de puertas abiertas en la que deben participar todas las personas.

Juntos en un caminar sinodal que se expresa en la participación de todos los bautizados y desde un discernimiento y praxis pastoral debemos hacer cada día de nuestras parroquias un hogar en él que se difunda la fragancia de Cristo.

